



Federación Vasca de Golf – Euskadiko Golf Federazioa
Plaza de Euzkadi 1- 4º. Edif. La Equitativa. 20002 – San Sebastián. E-mail info@fvogolf.com

CAMPEONATO SENIOR PAÍS VASCO

-REGLAMENTO-

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte todos los aficionados de ambos sexos de categoría Senior, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional. Si un jugador tiene licencia por un Club extranjero deberá acreditar su hándicap exacto al día de cierre de inscripción mediante un certificado expedido por su Club o Federación Nacional.

DEFINICIONES: Se entiende como Senior Masculino aquel jugador que cumpla por lo menos 55 años durante el año de celebración de la prueba, y Senior Femenina aquella jugadora que cumpla por lo menos 50 años durante el año de celebración de la prueba.

Se entiende como Master Senior aquel jugador masculino que cumpla por lo menos 70 años durante el año de celebración de la prueba y Súper Ladies, aquella jugadora que cumpla por lo menos 65 años durante el año de celebración de la prueba.

FORMULA DE JUEGO:

Se jugará a 18 hoyos Medal Play Scratch.

REGLAS DE JUEGO:

Podrán participar jugadores seniors femeninos y masculinos, si bien cada grupo de salida estará compuesto por jugadores del mismo sexo.

El Comité de la Prueba establecerá el número máximo de jugadores participantes.

Si el número de participantes es superior al máximo señalado por el Comité de la Prueba, se eliminarán los jugadores de hándicap más alto. En caso de que en la cifra máxima de jugadores inscritos estén empatados varios jugadores con un mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.

En caso de que el número máximo de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzará el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de otro sexo.

Para que se pueda disputar una categoría, deberá haber un mínimo de seis participantes masculinos y de cuatro femeninas, independientemente una categoría de otra. Para las categorías Master Senior y Súper Ladies, el mínimo se establece en cuatro jugadores/as.

En lo no previsto en este Reglamento, serán de aplicación las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG para competiciones Medal Play Scratch.

La organización del Campeonato será a cargo del Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán hacerse en la Secretaría del Club organizador del Campeonato.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Los fijará cada año la Federación Vasca de Golf.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:

El orden de salida será por orden de hándicap, de mayor a menor, tanto en categoría masculina como femenina.

Se realizará por orden estricto de hándicap, en horario de mañana y tarde, pudiendo elegir el jugador el turno de salida, saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más alto.

BARRAS DE SALIDA:

Las salidas serán desde las marcas fijas amarillas y rojas.

TROFEOS:

Exclusivos para jugadores con licencia de la Federación Vasca de Golf

Campeón	Campeona
Subcampeón	Subcampeona

En caso de que el Campeón, Campeona, Subcampeón o Subcampeona no tuviera licencia de la Federación Vasca, no podrá optar al trofeo pero se le proporcionará un trofeo similar al que le hubiera correspondido.

Abierto a jugadores de cualquier Federación

Ganador 2ª categoría	Ganadora 3ª categoría
Ganador 3ª categoría	Ganadora 3ª categoría
Ganador 4ª categoría	Ganadora 4ª categoría
	Ganadora 5ª categoría

Ganador Master Senior	Ganadora Súper Ladies
-----------------------	-----------------------

PREMIOS ADICIONALES:

Ganador indistinto de golpe de aproximación en dos pares 3 ("bola más cercana al hoyo").

Sorteo de regalos entre los participantes presentes.

Los Trofeos serán acumulables.

DESEMPATES:

En caso de empate para el primer puesto de Campeón/a se resolverá jugando los competidores empatados un "play-off" hoyo por hoyo a muerte súbita los hoyos precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no haberlo hecho se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para los puestos de Subcampeón/a y para los puestos de Ganador/a de 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categorías, estos se clasificarán ex aequo, y, a efectos de trofeo, se

resolverán por la fórmula de los últimos hoyos jugados. En caso de persistir el empate, éste se resolverá por sorteo.

COCHES DE GOLF:

Queda autorizado el uso de coches de golf.

MEDIDOR DE DISTANCIA

Queda prohibido el uso de cualquier medidor de distancia.

TELEFONOS MOVILES:

Queda prohibido el uso del teléfono móvil, salvo en caso de emergencia médica.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

Estará compuesto por dos miembros del Comité de Competición del Club organizador y un delegado federativo.

ARBITROS:

Serán designados por la Federación.

San Sebastián, 1 septiembre 2015